

Inmigrantes y refugiados, un nuevo reto educativo

CEP Madrid-Centro

Asesoras

Pilar MOLINA ALMANSA y Josefa ATRISTAIN GALLIGO

Participantes

Juliana ARCE PÉREZ, Elvira CALATRAVA PARRAS, Raquel CANO DOMÍNGUEZ, María Teresa CIFUENTES SÁNCHEZ, María Teresa FERNÁNDEZ HEREDERO, Pilar PÉREZ GONZÁLEZ, Paloma URIARTE ALEGRE, Pedro HERNÁNDEZ y Magdalena RODRÍGUEZ RAMOS

En un contexto socio-económico y cultural del mundo actual cada vez más complejo y cambiante, en el que los movimientos migratorios de un país a otro serán cada vez más numerosos e importantes, *el aprendizaje de las lenguas de los países de destino por parte de la población inmigrante puede constituir tanto uno de los principales instrumentos de adaptación y socialización como uno de los mejores recursos para evitar su discriminación y marginación.*

Asimismo, la presencia de esta población inmigrante o refugiada en nuestros centros educativos puede y debe contribuir a una educación intercultural en la que los valores de tolerancia y respeto a la diversidad o la diferencia sean objetivos prioritarios de la comunidad educativa.

Recordemos por otra parte que éste es uno de los grandes objetivos de la Reforma Educativa en curso y uno de los temas explícitamente recogidos dentro de los llamados temas transversales del currículum.

Ante este nuevo reto y las dificultades de todo tipo que conlleva la incorporación, cada día más numerosa y extendida, de esta población en nuestros centros (dificultades de organización y gestión, didácticas y pedagógicas) la escuela debe dar una respuesta lo más adecuada y eficaz posible y adaptarse a esta nueva realidad.

Cómo se organiza la atención al alumnado inmigrante en los centros públicos

- El inmigrante se matricula según la edad en el curso que corresponde. Hay veces que pueden escolarizarse en otro grupo si las circunstancias o características personales y del grupo lo aconsejan.
- Se realiza una evaluación inicial del nivel de español para poder incluirle en un grupo de apoyo adecuado a sus necesidades.
- Reciben un apoyo diario en pequeño grupo, fuera del aula, a través del Programa de Compensatoria, con una duración que oscila entre una o dos horas máximo.
- Aprendizaje del resto de las áreas en su grupo-clase.
- A lo largo de estos años hemos visto que este programa de atención al alumnado inmigrante es más eficaz cuando se dan estas condiciones:
 - Programa de acogida: ambientación y señalización del centro y actividades en el aula y actividades en el aula para facilitar su incorporación.
 - Coordinación estrecha entre tutor y profesor de apoyo.
 - Planificación previa y clara para este alumnado: tiempo de apoyo, modalidades, agrupamientos, criterios de evaluación y promoción, etc.
 - Actuación paralela y coordinada con las familias tanto desde el colegio como desde otros organismos sociales (Asistentes sociales, Ayuntamiento, Centro de refugiados...)
 - Existencia de un clima abierto y tolerante en el centro que atienda a la diversidad y acepte las diferencias.
 - Desarrollo de actividades interculturales que impliquen a toda la comunidad educativa.

Problemas del alumnado inmigrante y refugiado

Reflexionando desde nuestra propia experiencia docente con alumnado inmigrante y refugiado hemos encontrado muchos problemas comunes a las diferentes nacionalidades que constituyen esta nueva población escolar, problemas que en nuestra labor y planificación educativa deberíamos tener muy en cuenta para así lograr una mejor escolarización e integración de este alumnado. Dichos problemas podrían sintetizarse en los siguientes:

- Desconocimiento de la lengua española y en consecuencia graves dificultades de comunicación.
- Conflictos internos y psicológicos surgidos por el choque cultural que supone la llegada a un nuevo país y una nueva sociedad que, en muchas de sus costumbres y características, es muy diferente cuando

no opuesta a la suya propia. Vivencia en muchos casos traumática, de desarraigo y pérdida de su identidad cultural.

- Dificultades de adaptación a una realidad escolar diferente y desconocida. Esta dificultad se ve agravada por la carencia de hábitos escolares o incluso por la inexistencia de una escolarización anterior, como el caso del alumnado de procedencia magrebí y africana.
- Baja autoestima e inseguridad en el aprendizaje debido a los problemas anteriores descritos.
- Problemas afectivos, de conducta, desequilibrios emocionales causados por el desarraigo y las desestructuraciones familiares (guerras, exilio, familias separadas, paro, marginación...).
- Problemas económicos, de vivienda, de salud e higiene, de alimentación. Dificultad para acceder o disponer de los diferentes servicios sociales y asistenciales.
- Problemas de racismo o xenofobia y marginación.
- Inseguridad e inestabilidad en cuanto a permisos de residencia, legalidad de situaciones y documentos, lo que provoca en muchos casos abandonos o traslados frecuentes.

El método comunicativo en la enseñanza del español como lengua extranjera

Partiendo de este «clima educativo» previo y siendo coherente con él, nuestro enfoque metodológico en la enseñanza de español como lengua extranjera no podría ser otro que el enfoque comunicativo. Es decir, el aprendizaje de una nueva lengua debe consistir en la apropiación progresiva de un «instrumento de comunicación», útil, cercano a la realidad del alumno y alumna adaptado a los diferentes contextos comunicativos; y no sólo un aprendizaje de reglas y estructuras lingüísticas o gramaticales. Con ello conseguiremos que el aprendizaje sea realmente significativo para el alumnado y no una actividad aburrida, pesada y carente de motivación e interés.

Aunque pudiera parecer una verdad de «perogrullo», si «*a hablar sólo se aprende hablando*», en el caso de la enseñanza de una nueva lengua, este principio debe ser el eje básico de nuestra actuación y propuesta metodológica, para evitar así los pasados defectos en la enseñanza de lenguas extranjeras en nuestro país.

Por otro lado esta *perspectiva metodológica* se inscribe plenamente *dentro de la línea pedagógica de los nuevos materiales curriculares publicados por el M.E.C.* para la enseñanza de las lenguas extranjeras:

«la finalidad curricular de este área no es enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella» (pág. 14 del documento «Área de Lenguas Extranjeras»).

En otras palabras, nuestro objetivo último en la enseñanza de una segunda lengua será desarrollar la «*competencia comunicativa*» del alumno/a en los más variados y diversos contextos o situaciones comunicativas.

Se trata de dar una respuesta educativa que vaya más allá del hecho concreto de enseñar y aprender una nueva lengua, que trascienda el mero aprendizaje de un instrumento de comunicación, que sea una respuesta global a los problemas de los inmigrantes, una propuesta educativa en la que la educación intercultural sea una realidad y uno de los objetivos prioritarios de nuestra actuación.

Al igual que ocurre con la enseñanza moderna de otros idiomas que siguen esta perspectiva metodológica comunicativa, creemos que la enseñanza del español para inmigrantes tiene que seguir y recoger esa tendencia.

Esta enseñanza del español no ha de tener en cuenta sólo o exclusivamente los aspectos lingüísticos sino también todas aquellas destrezas comunicativas que están presentes en la conversación y en la comunicación. Aspectos que tienen una gran importancia en la recepción e interpretación del mensaje. Por ejemplo, las reglas elementales de conducta social: «pedir la vez», «saludos», adecuación del tono y elección de las expresiones convenientes en las demandas y peticiones a otra persona.

El conocimiento y dominio de estos mecanismos socioculturales que siempre subyacen en cualquier situación comunicativa harán que el alumnado consiga una mayor y más rica competencia comunicativa.

Otro de los criterios metodológicos básicos consiste en dar prioridad al enfoque oral, sobre todo en un primer momento, es decir se prima la expresión y la comprensión oral con el fin de que el alumnado adquiera lo antes posible una competencia comunicativa mínima y suficiente que le permita desenvolverse en su entorno. Esto no quiere decir que no se trabajen otros aspectos y habilidades sino que quedan en un segundo plano. A la vez se lleva a cabo un aprendizaje de las técnicas instrumentales básicas: lectura y escritura.

Recordemos que uno de los problemas más difíciles y complejos con los que nos encontramos y que antes hemos apuntado es la inexistencia en muchos casos de una escolarización previa, la analfabetización de un porcentaje significativo de alumnos y alumnas.

Es decir el trabajo es doble, se da en dos direcciones, no sólo hay que enseñar una nueva lengua sino, también en muchos casos, alfabetizar.

Unidades didácticas seleccionadas

1. IDENTIDAD.
2. UBICARSE EN: — EL COLEGIO.
— LA CASA.
— BARRIO.

3. COMPRAR Y VENDER. LA ALIMENTACION.
4. EL CUERPO Y LA SALUD.
5. LA FAMILIA.
6. EL TIEMPO.
7. OCIO Y JUEGOS.
8. LOS VIAJES Y MEDIOS DE TRANSPORTE.
9. FIESTAS Y CELEBRACIONES. COSTUMBRES.
10. EL TRABAJO.

El criterio que hemos seguido en la elección de estas unidades o centros de interés ha sido la utilidad de las mismas, la aplicación casi inmediata que el alumnado puede hacer en su vida diaria.

Es decir unidades que respondieran a las necesidades comunicativas reales del alumnado y que a su vez fueran unidades en las que se pudieran desarrollar actividades interculturales que sirvieran para facilitar su incorporación e integración en el centro.

De este modo la motivación será mayor y el aprendizaje resultará más fácil y atractivo para el alumnado.

En el diseño de la unidad didáctica hemos seguido un esquema previo que facilitará la estructuración y la coherencia de la misma.

Cada unidad estaría estructurada en las siguientes partes:

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

- A. Análisis inicial del nivel o niveles del alumnado.
- B. Situación comunicativa elegida:
 - Diálogo o escena a trabajar.
 - Actividades de explotación y apropiación de las expresiones y estructuras comunicativas utilizadas en esa situación comunicativa.
- C. Aspectos específicamente didácticos como son la secuenciación de objetivos, contenidos y actividades.
- D. Sugerencias metodológicas.
- E. Actividades interculturales posibles.
- F. Evaluación, tanto de los resultados como del proceso de aprendizaje.

Bibliografía

- CERDÁN, Laura, y otros (1994): «Soc el primer: Análisis de los usos lingüísticos espontáneos de un niño árabe en situación de inmersión». *Revista de Comunicación, Lenguaje y Educación*, núm. 24, 41-48.

- GALINO, M.^a A. y ESCRIBANO, Alicia (1990): *La educación intercultural en el enfoque y desarrollo del currículum*, Editorial Narcea, S.A. Madrid.
- JULIANO, D. (1993): *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*, Editorial Endema.
- MUÑOZ SEDANO, A.; MERINO, V.; SÁNCHEZ VALLE, Ignacio (1994): «La organización de los centros escolares con población multicultural», Madrid.
- SIGUÁN, M. (1984): *El aprendizaje de una segunda lengua desde un punto de vista psicológico*, Estudios sobre psicología del lenguaje infantil. Editorial Pirámide.
- SIGUÁN, M. (coord.): *XV Seminario sobre educación y lenguas ICE. Universidad de Barcelona*, Editorial Horsori.